

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 069 - 2016 - MDLV

La Victoria, enero 28 de 2016
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTOS:

Los Informes N° 060-2016-MDLV/GA, de la Gerencia de Administración y N° 072-2016-MDLV/UP de la Unidad de Personal; 012

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 012-2016-MDLV, se dio por concluida al 11 de enero de 2016, la designación de Juana Elvira Ortiz Prieto como Jefa de la DEMUNA, de la Municipalidad Distrital de La Victoria, designación que le fue conferida mediante Resolución de Alcaldía N° 112-2010-MDLV;

Que, la Gerencia de Administración y la Unidad de Personal solicitan aprobar la liquidación de beneficios sociales de doña Juana Elvira Ortiz Prieto, practicada y presentada con el Informe N° 020-2016/MDLV-UP-TP;

En ejercicio de sus atribuciones de ley,

RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- APROBAR la liquidación de beneficios sociales de doña Juana Elvira Ortiz Prieto, por un monto de S/. 10,469.68, practicada y presentada con el Informe N° 020-2016/MDLV-UP-TP.

POR TANTO:
REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE